

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2776 de fecha 18.11.2010 que autoriza iniciar proceso de licitación en el Portal www.mercadopublico.cl para la confección de señalizaciones de tránsito de acuerdo al siguiente detalle:

- 10 Resaltos simples
- 10 Signos Pare
- 2 Ceda el paso
- 1 Curva
- 12 Zona de Escuela
- 3 Estacionamiento Buses Escolares
- 2 No entrar camiones alto tonelaje
- 4 Niños Jugando
- 4 No estacionar Buses y Camiones
- 2 No virar derecha
- 1 Estacionamiento reservado solo discapacitado 1 vehículo

El Memo N° 436 de fecha 10.12.2010, de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual informa que se ha cerrado la licitación pública N° 3656-71-L110, "Confección señalizaciones de tránsito" en la cual se recibieron 15 ofertas, de las cuales la más conveniente al Municipio es el proveedor Sr. Eduardo del Carmen Urra Vallejos, por un monto total de \$ 538.146 más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 2566 de fecha 18.12.09, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.

VISTOS

:
Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación Pública N° 3656-71-L110.
ADJUDICASE confección de señalizaciones de tránsito al proveedor Sr. Eduardo del Carmen Urra Vallejos, Rut 11.200.700-8, por un monto total de \$ 538.146 más iva. de acuerdo al siguiente detalle:

- 10 Resaltos simples
- 10 Signos Pare
- 2 Ceda el paso
- 1 Curva
- 12 Zona de Escuela
- 3 Estacionamiento Buses Escolares
- 2 No entrar camiones alto tonelaje
- 4 Niños Jugando
- 4 No estacionar Buses y Camiones
- 2 No virar derecha
- 1 Estacionamiento reservado solo discapacitado 1 vehículo

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 32, Item 01, Asignación 002 "Señalizaciones de Tránsito y Refugios Peatonales", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/JGA

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2)

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Dpto. Tránsito y Transporte Público (1)

Archivo.-


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE